

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
 ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES ARAGÓN
 DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES
 JEFATURA DE CARRERA DE DERECHO

Carrera: **LICENCIADO EN DERECHO** Área de conocimiento: **INTERNACIONAL**

Fecha de aprobación del: _____ H. Consejo Universitario: _____
 H. Consejo Técnico de la ENEP Aragón: _____

Programa de la asignatura: **DERECHO MARÍTIMO**

Clave: 1012 Duración del curso: semanas: 16
 Núm. créditos: 05 horas: 40
 Semestre: DÉCIMO Horas a la semana: teóricas: 2.5
 Asignatura: Obligatoria () Opcativa (X) prácticas: 0

OBJETIVO GENERAL DEL CURSO

Analizar al Derecho Marítimo y sus ámbitos de aplicación; los diversos espacios marítimos, su división y reglamentación jurídica, la problemática de los espacios marítimos mexicanos, así como los tipos de transporte marítimo, su tripulación y las formas de contratación en el comercio marítimo.

| TEMAS | NÚMERO | NOMBRE | HORAS | |
|-------|--------|---|----------|-----------|
| | | | TEÓRICAS | PRÁCTICAS |
| I. | | DERECHO MARÍTIMO | 4 | |
| II. | | TENDENCIAS A LA UNIDAD INTERNACIONAL DEL DERECHO MARÍTIMO | 4 | |
| III. | | LEGISLACIÓN Y PROYECTOS APLICABLES AL DERECHO MARÍTIMO | 4 | |
| IV. | | CONVENCIÓN INTERNACIONALES | 4 | |
| V. | | EMPRESA NAVAL | 4 | |
| VI. | | ESPACIOS TERRITORIALES DEL BUQUE, SU NACIONALIDAD Y TRIPULANTES | 4 | |
| VII. | | HIPOTECA NAVAL | 4 | |
| VIII. | | DIVERSAS FORMAS DE ABANDONO DE BUQUE | 4 | |
| IX. | | CONTRATOS EN EL COMERCIO MARÍTIMO | 4 | |

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:
 DERECHO MARÍTIMO

| TEMAS | NÚMERO | NOMBRE | HORAS | |
|-------|--------|--|----------|-----------|
| | | | TEÓRICAS | PRÁCTICAS |
| X. | | ESTUDIO DE LAS REGLAS INTERNACIONALES PARA PREVENIR LOS ABOYAJES EN EL MAR | 4 | |
| | | | 40 | |

DERECHO MARÍTIMO

ANTECEDENTES, OBJETIVOS Y CONTENIDOS DE LOS TEMAS

I. DERECHO MARÍTIMO

Objetivo: Analizar el concepto de Derecho Marítimo; su particular situación con respecto al Derecho Público y al Derecho Privado y su problemática; asimismo la relación del Derecho Internacional con el Derecho Marítimo, así como el Derecho Marítimo como pionero en la creación de instituciones jurídicas y destacando su terminología propia.

Contenido:

- 1.1. Concepto de Derecho Marítimo.
- 1.2. La situación del Derecho Marítimo entre el Derecho Público y el Derecho Privado.
- 1.3. El problema del particularismo del Derecho Marítimo.
- 1.4. Relaciones entre el Derecho Internacional y el Derecho Marítimo.
- 1.5. El Derecho Marítimo como pionero en la creación de instituciones jurídicas.
- 1.6. Terminología.

II. TENDENCIAS A LA UNIFICACIÓN INTERNACIONAL DEL DERECHO MARÍTIMO

Objetivo: Analizar someramente las reglas de Viena, Varsovia, Oxford y York-Amberes como antecedentes a la unificación internacional del Derecho Marítimo.

Contenido:

- 2.1. Referencia a las reglas de Viena.
- 2.2. Referencia a las reglas de Varsovia y de Oxford.
- 2.3. Referencia a las reglas de York-Amberes.

DERECHO MARÍTIMO

III. LEGISLACIÓN Y PROYECTOS APLICABLES AL DERECHO MARÍTIMO

Objetivo: Analizar la legislación nacional, internacional y proyectos que con referencia al Derecho Marítimo México ha suscrito; así como las particularidades y contenido que en el Derecho Positivo Mexicano contempla para el mismo en sus diversas leyes, reglamentos, códigos, tratados e incluso la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Contenido:

- 3.1. Trabajadores en puertos y altamar.
- 3.2. Comercio marítimo.
- 3.3. Transporte marítimo.
- 3.4. Atribuciones en materia civil de capitán.
- 3.5. Espacios marítimo en el orbe internacional.
- 3.6. Tratados internacionales referentes a la navegación, de buques en aguas nacionales e internacionales.
- 3.7. Los principios de México sobre el régimen jurídico del mar, aprobados por la tercera reunión del consejo interamericano de juriconsultos y por la conferencia especializada de Santo Domingo.

IV. CONVENCIONES INTERNACIONALES

Objetivo: Analizar las principales convenciones que en el ámbito internacional se han realizado sobre aspectos del Derecho Marítimo y Plataforma Continental, en especial las reformas que con respecto a ésta tuvo la Constitución mexicana.

Contenido:

- 4.1. Análisis de la Convención de Ginebra sobre el mar territorial y la zona contigua.
- 4.2. Plataforma Continental.
 - 4.2.1. Evolución de los problemas jurídicos sobre la Plataforma Continental.
 - 4.2.2. Derechos del país a que pertenece la Plataforma sobre los espacios marítimos y precontinentales.
 - 4.2.3. Las reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- 4.3. Análisis de la Convención de Ginebra sobre pesca y conservación de los recursos vivos de la alta mar.
- 4.4. Análisis de la Convención de Ginebra sobre Plataforma Continental.
- 4.5. Análisis de la Convención de Ginebra sobre alta mar.
 - 4.5.1. Alta mar y su naturaleza jurídica.
- 4.6. Análisis de la Convención de Ginebra sobre pesca y conservación de los recursos de la alta mar.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO MARÍTIMO

V. EMPRESA NAVAL

Objetivo: Examinar el concepto de empresa naval, sus elementos, las responsabilidades del naviero, la distinción con el propietario del buque, así como el principio de limitación de responsabilidad y su actualización; haciendo referencia al abandono.

Contenido:

- 5.1. Concepto de empresa naval.
- 5.2. Sus elementos.
- 5.3. Las responsabilidades del naviero relacionadas con la navegación.
- 5.4. La fortuna de mar.
- 5.5. El principio de limitación de responsabilidad.
- 5.6. Distinción entre naviero y propietario del buque.
- 5.7. Forma de actualizar el principio de limitación de la responsabilidad.
- 5.8. Referencia preliminar del abandono.

VI. ESPACIOS TERRITORIALES DEL BUQUE, SU NACIONALIDAD Y TRIPULANTES

Objetivo: Explicar los aspectos distintivos del buque; su abanderamiento; características de las funciones y atribuciones del capitán, del piloto y demás personal; asimismo, el buque como objeto de contratos; sus tipos y naturaleza de los mismos.

Contenido:

- 6.1. Buque.
 - 6.1.1. Concepto de buque.
 - 6.1.2. Referencia al Derecho Comparado.
 - 6.1.3. El buque como universalidad de hecho.
 - 6.1.4. El buque como integrante de la fortuna naval.
 - 6.1.5. Discusión sobre pretendida personalidad del buque.
 - 6.1.6. Matrícula.
 - 6.1.7. Nacionalidad.
- 6.2. Abanderamiento de buques.
 - 6.2.1. Requisitos de abanderamiento.

Carrera: Licenciado en Derecho

Programa de la asignatura:

DERECHO MARÍTIMO

- 6.2.2. Problema de las llamadas banderas de complacencia.
- 6.2.3. Distinción entre buques, yates y buques de guerra.
- 6.2.4. El problema de los buques mercantes del Estado.
- 6.2.5. Estudio del convenio de Bruselas para la unificación de ciertas reglas concernientes a las inmunidades de los buques estatales.

6.3. Capitán.

- 6.3.1. Naturaleza jurídica de sus funciones.
- 6.3.2. Carácter público de las funciones del capitán.
- 6.3.3. Sus principales atribuciones.

6.4. Piloto.

- 6.4.1. La oficialidad.
 - 6.4.2. Contramaestre.
 - 6.4.3. La gente de mar.
 - 6.4.4. Régimen del trabajo en el mar.
 - 6.4.5. Oficina Internacional del Trabajo.
- 6.5. El buque como objeto de contratos.

6.5.1. Compra-venta de buques.

6.5.2. Contrato de construcción naval:

6.5.2.1. Construcción por economía.

6.5.2.2. Construcción por empresa.

6.5.3. Naturaleza de estos contratos.

VII. HIPOTECA NAVAL

Objetivo: Destacar la importancia de el convenio de Bruselas para la unificación de reglas relativas a los privilegios e hipotecas marítimas; asimismo, explicar la hipoteca en la Ley de Navegación y las características de la cédula hipotecaria a los privilegios e hipotecas marítimas.

Contenido:

7.2. La hipoteca en la Ley de Navegación.

7.3. La cédula hipotecaria naval.

VIII. DIVERSAS FORMAS DE ABANDONO DE BUQUES

Objetivo: Explicar los tipos de abandono de un buque, así como las principales características de ellos.

Contenido:

- 8.1. Abandono a los acreedores.
- 8.2. Abandono al asegurador.
- 8.3. Abandono administrativo.
- 8.4. Abandono de hecho.

IX. CONTRATOS EN EL COMERCIO MARÍTIMO

Objetivo: Describir los aspectos distintivos, su naturaleza, y contenido de los contratos más utilizados en el comercio marítimo así como las características del seguro marítimo y el concepto de riesgo.

Contenido:

- 9.1. Contrato de fletamiento.
 - 9.1.1. Distinción entre contrato de fletamiento y contrato de arrendamiento.
 - 9.1.2. Régimen del contrato de arrendamiento de buques en la Ley de Navegación.
 - 9.1.3. Diversas clases del contrato de fletamiento.
 - 9.1.3.1. Fletamiento-arrendamiento.
 - 9.1.3.2. Fletamiento-transporte.
 - 9.1.3.3. Fletamiento-paseaje.
 - 9.1.3.4. La prueba del contrato de fletamiento.
 - 9.1.3.4.1. La Carta Partic.
 - 9.1.3.5. Póliza.
 - 9.1.3.6. Comocimiento de embarque.
- 9.2. Contrato de remolque.
- 9.2.1. Distinción entre remolque y fletamiento.
- 9.3. Compra-ventas especiales del Comercio Marítimo.
 - 9.3.1. Ventas CIF, FOB y FAS.
 - 9.3.2. Características especiales.

- 9.3.3. Traspaso de la propiedad de los riesgos.
- 9.3.4. Régimen de estas compra-ventas en la Ley de Navegación.

9.4. Seguro marítimo.

- 9.4.1. Distinción entre seguro y otras figuras jurídicas.
- 9.4.2. Interés asegurable.
- 9.4.3. Concepto moderno de seguro.
- 9.4.4. Empresa aseguradora.
- 9.4.5. Organización.
- 9.5. Análisis del concepto de riesgo.
 - 9.5.1. Riesgos propios de la navegación marítima.
 - 9.5.2. Riesgos excluidos normalmente.
 - 9.5.3. El siniestro.

X. ESTUDIO DE LAS REGLAS INTERNACIONALES PARA PREVENIR LOS ABORDAJES EN EL MAR

Objetivo: Exponer el reglamento internacional para prevenir los abordajes en el mar; el concepto; modalidades y demás aspectos distintivos de las averías, así como las características, tipos y alcances de abordaje y naufragio en alta mar.

Contenido:

- 10.1. Análisis del reglamento internacional para prevenir los abordajes en el mar.
- 10.2. Averías.
 - 10.2.1. Concepto general de la avería.
 - 10.2.2. Averías-gastos.
 - 10.2.3. Averías-daños.
 - 10.2.4. Averías simples y averías gruesas o comunes.
 - 10.2.5. Averías gruesas parciales.
 - 10.2.6. El sistema proporcional y el sistema diferencial.
- 10.3. Abordaje.
 - 10.3.1. Abordaje culposo y abordaje fortuito.
 - 10.3.2. Arribada forzosa.

Carrera: Licenciado en Derecho
Programa de la asignatura:
DERECHO MARÍTIMO

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA:
Exposición oral (X)
Exposición audiovisual (X)
Ejercicios dentro de clase (X)
Ejercicios fuera del aula (X)
Seminarios ()
Lecturas obligatorias (X)
Trabajos de investigación (X)
Prácticas de taller o laboratorio ()
Prácticas de campo ()
Otras: a criterio del profesor (X)

ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:
Exámenes parciales (X)
Exámenes finales (X)
Trabajos y tareas fuera del aula (X)
Participación en clase (X)
Asistencia a prácticas ()
Solución de casos prácticos por los alumnos (X)
Asistencia a clase (X)
Otros: a criterio del profesor (X)

Carrera: Licenciado en Derecho
Programa de la asignatura:
DERECHO MARÍTIMO

- 10.3.3. Arribada legítima y arribada ilegítima.
- 10.4. Naufragio.
- 10.4.1. Situación jurídica del buque naufragado.
- 10.4.2. Salvamento.
- 10.4.3. Obligatoriedad del salvamento.
- 10.4.4. Acciones derivadas del salvamento.

ANTECEDENTES:

- Asignatura:
Derecho Internacional Público
- Derecho Internacional Privado
- Régimen Jurídico del Comercio Exterior

CONSECENTES:

- Asignatura:
Derecho Aeronáutico
- Derechos Humanos
- Sistemas Jurídicos y Contemporáneos

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

- Beltrán Montiel, Luis
Curso de Derecho de la Navegación
Buenos Aires, 1992.
- Cervantes Ahumada, Raúl
Derecho Marítimo
Ed. Herrero
México, 1990.
- Sobarzo, Alejandro
Régimen Jurídico del Alta Mar
Ed. Porrúa, S. A.,
México, 1985.
- Solis Guillén, Eduardo
Derecho Océánico
Ed. Porrúa, S. A.,
México, 1987.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- Azcárraga, José Luis de
Legislación Marítima Internacional,
Ed. Tecnos
Madrid, 1955
- Fariña, Francisco
Derecho Comercial Marítimo (4 Tomos)
2a. edición
Barcelona, 1956.
- Olvera de Luna, Omar
Manual de Derecho Marítimo
Ed. Porrúa, S. A.,
México, 1981.
- Ripert, Georges
Compendio de Derecho Marítimo
Ed. TEA
Buenos Aires, Argentina, 1954.
- Schuldreich Talleda, Héctor A.
Derecho de la Navegación, Marítimo, Fluvial y Aéreo,
4a. edición
Buenos Aires, 1963.
- Simone, Osvaldo
Compendio de Derecho de la Navegación: Marítima, Fluvial y Lacustre,
Ed. De Palma
Buenos Aires, 1987.
- LEGISLACIÓN:**
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
Ley de Inversión Extranjera
Ley de Navegación y Comercio Marítimo
Ley Orgánica de la Administración Pública Federal
Ley General de Bienes Nacionales
Ley de Celebración de Tratados

TEMAS:

- II a IV, VI a X
- I a IV, VI a IX
- I, IV, VI y VIII
- I, y VI

Carrera: Licenciado en Derecho
Programa de la asignatura:
DERECHO MARÍTIMO

SUGERENCIAS PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

- Elaborar en fichas de trabajo síntesis de cada uno de los temas.
- Realizar visitas a la Secretaría de Marina.
- Elaborar un trabajo de investigación de cualquiera de los temas.
- Resolver casos prácticos planteados por el profesor.

Carrera: Licenciado en Derecho
Programa de la asignatura:
DERECHO MARÍTIMO

- Ley de Vías Generales de Comunicación
- Código Penal
- Ley General de Salud
- Código Fiscal de la Federación
- Ley Aduanera
- Ley Orgánica de la Procuraduría de la República
- Legislación Agropecuaria o Fitopecuaria
- Ley General de la Población
- Ley de Registro Aeronáutico Mexicano
- Reglamento de Transporte Multimodal Internacional
- Reglamento del Registro Público de Comercio
- Reglamento del Registro Público Marítimo Nacional
- Reglamento Interior de la Comisión Federal de Competencia